

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 978

Impreso el día 20 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2014

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: Cuarto Congreso Internacional de Turismo, Educación Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Mercosur, realizado el 26 y 27 de septiembre de 2014, en la localidad de Corpus, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Guccione.** (6.951-D.-2014.)
2. **Leverberg.** (7.806-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione y el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de Turismo, Educación Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Mercosur, a realizarse el 26 y 27 de septiembre de 2014, en la localidad de Corpus, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “IV Congreso Internacional de Turismo, Educación

Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Mercosur”, llevado a cabo el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la localidad de Corpus, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2014.

Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Ana M. Ianni. – Martín A. Pérez. – Héctor Baldassi. – Eduardo S. Brizuela del Moral. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Josué Gagliardi. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – Élica E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas. – Susana M. Toledo. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione y el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de Turismo, Educación Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Mercosur, llevado a cabo el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la localidad de Corpus, provincia de Misiones.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de las iniciativas, han tenido en cuenta la importancia de este congreso, organizado por el ITEP N° 2 (Instituto Tecnológico Provincial N° 2 - Corpus).

Los objetivos para este año fueron: generar el marco propicio para difundir proyectos que se llevan adelante en la región referidos a las temáticas que aborda el congreso (el turismo, la educación intercultural y el desarrollo local), que este año coincide con el lema propuesto a nivel mundial por la Organización Mundial del Turismo; contribuir al enriquecimiento humano y académico entre los participantes; generar arraigo e identidad; dinamizar la economía local y regional; enriquecer la oferta de servicios locales y provinciales; integrar acciones que permitan el desarrollo turístico regional; mejorar la estacionalidad turística; potenciar actividades alternativas; formar cadenas de promoción y comercialización; fortalecer el conocimiento entre los profesionales de la actividad turística del Mercosur; ofrecer oportunidades de entrenamiento a estudiantes ITEP, formando parte de la Organización del evento; mejorar la calidad de vida de la comunidad residente a través de los impactos positivos directos e indirectos que genera el acontecimiento, y, finalmente, celebrar el Día Mundial del Turismo y el aniversario de Corpus.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente unificados en un solo dictamen, introduciendo modificaciones a los textos originales.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Congreso Internacional de Turismo, organizado por el ITEP N° 2 a llevarse a cabo el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la localidad de Corpus, provincia de Misiones.

José D. Guccione.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Congreso Internacional de Turismo, Educación Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Mercosur a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en la localidad de Corpus, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.